



**A LA COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

“BBVA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado el pago de 0,09 euros por acción como primer dividendo bruto a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2003, que se hará efectivo el próximo día 10 de julio de 2003.

Madrid, 27 de junio de 2003

María Jesús Arribas